

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Todos tenemos algo de demagogos—decía hace unos días «El Correo»—con gran verdad; entendiéndolo por demagógico, para el caso presente, el hacer y decir con exageración todo lo que tiende á ofender, á menoscabar, á maltratar, no ya á la autoridad sino á todo lo que por cualquier concepto es respetable.

Y como una exageración se contesta con otra y una mala razón con un insulto, de aquí tanta y tanta cosa mala, absurda y sin razón, como vemos.

La semana pasada ha sido completamente demagógica, en el sentido que venimos hablando, no solo en esta capital, sino en toda la provincia.

Empezó el lunes por tener que refugiarse en esta ciudad un comisionado de apremio, que había salido, con tropa, á hacer embargos.

Martes teniendo que intervenir la guardia civil para hacer respetar el principio de autoridad.

No sé que otro día fuertes manifestaciones de Lorca contra el gobernador de la provincia y artículos en la prensa de Madrid, con títulos como el de *El Bajá de Murcia*.

Toda la semana un hablar exageradísimo contra el alcalde de la capital y el gobernador civil, sin un cargo concreto, sin más que acriminaciones generales, ó inculpaciones infundadas.

En un periódico se ha querido molestar á un abogado joven que ha querido cumplir con su deber y que ciertamente lo ha conseguido; y éste ha contestado al injusto ataque y á la exageración, fuertemente también.

Se celebra toda tontería y toda exageración.

Hay quien no se divierte, si no es con cuestiones personales, con el dicharacheo de injurias, con atropellos del sentido común.

Y este estado social, esta actitud general, este modo de ser las cosas, es verdaderamente demagógico y hay que combatirlo; para lo cual no es preciso quitar la razón al que la tenga, no hay necesidad de dejar de combatir lo que sea injusto, no; pero hay que hacerlo con mesura, de modo que se guarden todos los respetos sociales.

Esto lo debemos hacer antes que nadie los periódicos; pero todos los hombres que deseen el mejoramiento y la moralidad de las costumbres públicas, deben ayudar á esta empresa, contrariando, conteniendo, combatiendo y ridiculizando toda manifestación inoportuna que avive y propague el espíritu de rebelión que es casi segunda naturaleza en nosotros.

Vivimos en época de libertad, y hoy

están abiertas para todos las puertas de todas las oficinas, los despachos de todas las autoridades, los estrados de todos los tribunales; y no hay razón, ni motivo, ni pretexto, para fundar cargos en hipótesis ó en especies aventuradas.

* *

Escrita esta introducción, cuyas frases me las ha inspirado la contemplación en conjunto de la semana pasada, quiero bajar algo el tono de esta revista, para venir á tratar de lo agradable que encuentre en esta misma semana.

Preséntase á mi imaginación, lo primero, un precioso teatro, el nuestro de Roma, que, según expresión de Rafael Calvo, es un teatro tan alegre que parece que se ríe. Lleno ha estado estas noches de hermosas mujeres, saturado de melodías, vivo, animado por el arte. Esas notas de la orquesta y esos cantos de la voz humana, inundan la atmósfera de miasmas de sentimiento, si es que esto se puede decir, aspirándonos nosotros sin saber como é inficionándonos de aquello que hace morir á Leonora en el Trovador, y que, llámese como quiera, amor, pasión, arrebató, locura... es cosa buena.

La mayor parte del público no entiende una palabra de lo que dicen los personajes de la ópera; pero, aunque no entienda las palabras, comprende el sentido. Le sucede lo que dice Víctor Hugo que les pasa á las monjas, que no entienden el latín del libro, pero que entienden el libro, que es más.

Lo que es como el negro del sermón, nadie sale del teatro, después de oír una ópera; algo bueno se ha recogido, alguna sensación nueva se ha experimentado.

* *

Otra de las cosas buenas que ha tenido la semana pasada, ha sido estar uno de sus días dedicado á San Antonio; y, aunque ya he dicho lo bastante de este santo, no quiero dejar de despedirlo hasta otro año, recordándole los encargos que le tengo hechos. Porque este santo no es solo de mi devoción, sino que es de toda mi confianza (Un santo al que se le encomiendan novios y novias, ya ven ustedes si será bueno!

Porque vaya Vd. con estos encargos á otro santo cualquiera, á San Elías, por ejemplo, y verá Vd. como le dá un tajo con aquella espada flamígera que lleva en la mano. O á San Roque, y le zumba el perro.

San Antonio, que vé que llega á su altar una muchacha, y que se arrodilla ante él y le empieza á decir: «San Antonio bendito, mirad que el novio que tengo es un pícaro, que me dá mucho tormento, que es un tal, que me tiene frita la sangre», y otras confianzas por el estilo, el pobre santo no se incomoda, sino

que mira compasivo á la enamorada joven y hace por ella lo que puede.

No recuerdo si ha tenido alguna otra cosa buena la semana.

Algunos días ha hecho hasta frío, y otros excesivo calor, lo cual es tan malo como bueno. ¡Demagogías del tiempo!

Buena es también la noticia que corre de que se va á publicar un periódico con el título de «El Compás».

Si este periódico responde á su título, hará lo que debíamos hacer todos, que es... medir mucho las palabras.

CANTOS POPULARES.

Llaman algunos al pueblo el mejor de los poetas. D. Melchor Palau, suter de tantas coplas de sabor verdaderamente popular, le niega aquel don, concediéndole en cambio el de gran crítico, en el prólogo de sus *Nuevos cantares*. Y no me parece una opinión extravagante: es, por lo menos, el pueblo el único crítico que no tiene prevenciones, ni sistemas, ni celos, ni escrúpulos de frase; el único que no se acuerda del autor, y solo acoge lo que hiere su imaginación ó exalta su sentimiento: lo picaresco le hace reír sonoramente: lo sentido le conmueve: le enamora lo gracioso: y si se recrea en lo grosero, y parece de gusto variable y fácil, yo creo que tiene un criterio fijo, que consiste en elegir lo musical y lo sencillo. La copla, á mi entender, necesita como la comedia, primero, el aplauso popular, luego la sanción del gusto cultivado.

Nada más fácil de hacer, ni más difícil de hacer bien que los cantares. La copla tiene alguna relación con las cometas que construyen los muchachos: la mecánica es rudimentaria: un pedazo de papel, unas cañas ligeras y la cola. Todas las cometas se fabrican lo mismo, pero unas vuelan y otras no. Cuatro versos aconsonantados y una idea son el armazón de una copla: pero el poeta, si sabe lo que tiene entre manos, no puede menos de preguntarse al concluiría: ¿Volará? La profundidad del pensamiento agobia á las unas: una palabra poética y sublime, no admitida en el lenguaje del vulgo, cierta dureza elegante en un verso, y hasta el exceso de cultura, convierten á la copla en cantar sábio que se queda pegado para siempre en las hojas del libro.

Ni el Sr. Palau, ni los que repasan su tomo de cantares, distinguirán fácilmente, las unas de las otras.

¿Quién duda de que en el libro parecen reunir las condiciones de la copla apropiado para el canto, entre otras muchas las siguientes?

Entre la arena unas perlas
he encontrado esta mañana,

dí si el mar las arrojó,
ó si has llorado en la playa.

* * *
Pedacitos de carbon
son los ojos de mi amada;
lo digo porque son negros;
lo digo porque me abrasan.

* * *
Cartas que de mí tenía
al fuego las arrojó,
como eran todas de fuego
todo el fuego revivió.

* * *
El suspiro dice: «Ansío,»
el beso dice: «Te quiero,»
el jay! dice: «Sufro mucho,»
el llanto; «Ya no hay remedio.»

* * *
Yo dije á uno de esos ríos
que caminan hácia el mar,
llévate esas lagrimitas,
que ya te iré dando más.

* * *
Es un ave la calumnia
que, en cuanto sale del nido,
se echa á volar repitiendo
las canciones que ha aprendido.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 15 de Junio de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—La junta de Socorros de las provincias de Levante, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y despues de discutir algunos asuntos relacionados con las provincias de Alicante y Almería, se acordó que la Memoria que quedará impresa para mediados del próximo Julio, se reparta entre las tres provincias para conocimiento de los inundados, y satisfaccion del público en general.

—Ha hecho muy mal efecto entre gran número de padres de la patria, que ayer se suspendiera la discusion de presupuestos para constituirse en sesion secreta, y tratar de billetes gratis de los ferro-carriles.

El proyecto, apesar de quedar aprobado por una exigua mayoría, no prosperará, porque la ley de relaciones de los cuerpos colegisladores, no permite que los fondos de estos se destinen á otra cosa, que á reparacion del edificio y gastos de oficina y de personal. De modo que esto tendría que ser objeto de una ley que derogase aquella, y al presentarse el proyecto tengo la seguridad que no se aprobará.

—Nuestro amigo y diputado por esa D. Pedro Pagan, sigue en una mejoría notabilísima, y, afortunadamente, ha podido escapar bien de este último ataque.

—Anteayer llegó á esta córte y hoy sale para esa de regreso de Zaragoza, á cuyo congreso federal ha asistido, nuestro paisano D. Antonio Galvez Arce.

—El martes juró el cargo de diputado por el distrito de Lorca, el Sr. D. Miguel Abellan.

Aprobada su acta por haberse retirado las protestas que en su principio se presentaron, ha tomado asiento en el Congreso.

Por cierto que á muchos lorquinos de los que residen en Madrid, no ha gusta-

do mucho que el novel diputado, se haya puesto de parte del gobernador de esa provincia, en la cuestion pantano.

Debe tener esta, una importancia mayor de la que a primera vista aparece, por cuanto que los periódicos «El Eco Nacional» y «El Progreso», han publicado una protesta contra lo dispuesto por la primera autoridad de esa provincia, y en la que, con el gran número de firmas que le acompañan, se ven las de personas tan respetables y significadas en Lorca, como los Sres. Conde de San Julian, Sastre (D. Luis), Moya Angeler, Benitez y otros.

Relacionado con este asunto, celebraron anteanoche una conferencia los señores Ministros de Fomento y Gobernacion, y el director del sindicato que actualmente se halla en esta.

—Tengo entendido que el gobierno se halla dispuesto á nombrar los alcaldes de la capital, Lorca, Cartagena y La Union.

Los de los demás pueblos de esa provincia, los elegirán los ayuntamientos.

—Mañana noche se inauguran los Jardines del Buen Retiro.

El baile de inauguracion es «La Parranda Murciana», composicion del señor Estrella, director del Cuerpo Coreográfico.

En la compañía de zarzuela figura la Srta. D.^a Juana Pastor, tan conocida de ese público.

Nuestro amigo y paisano Eduardo Salvador Herranz, está terminando una revista cómico-política, que leerá una de estas noches á la colonia murciana, y que segun lo que de ella conozco, ha de llevar gran concurrencia á los Jardines, á cuya empresa piensa presentársela. Casi puedo responderse del éxito.

—Dentro de pocos dias contrae matrimonio con una viuda muy rica, el socio industrial y capitalista de un paisano nuestro, que reside en Madrid hace bastante tiempo.

—La prensa francesa, principalmente «L'Evenement», publican extensos artículos relativos con el viaje de S. M. la reina de España, á su país natal.

—Hoy se ha verificado la vista pública de la denuncia de «El Globo», para cuyo periódico ha pedido el fiscal 40 dias de suspension, que, segun mis noticias, confirmará el tribunal.

Para «El Liberal» pelará menos, pero ambos diarios estarán en suspenso unos dias. Me consta... desgraciadamente para ellos.

Hasta la próxima,

E. Bermudez.

En el vecino pueblo de Espinardo, celebran hoy la fiesta de San Antonio, con música, adorno de la calle principal y caña.

Ha tomado posesion de la escuela de la Alboleja el maestro de aquel partido don Manuel Moreno Fajardo.

La banda de la Misericordia tocará esta tarde en la Glorieta, de 6 á 8, y entre otras piezas, los walses de «Boccacio», marcha de «Aida», y el paso doble nuevo, de la zarzuela «De Getafe al Paraiso.»

Respecto de esta banda, hemos sabido

que no es posible, por este año eludir el compromiso de ir á Villena.

De las multas que se imponen por no pagar la cuota de consumos, dice la instrucion del ramo lo que se debe hacer y quien y cómo tiene derecho á percibir las.

Pero esta cuestion se trata con la exageracion y pasion con que todas, y hasta se hacen indicaciones graves sobre especies que no tienen ningun fundamento.

Nuestro colega «La Provincia» escribe lo siguiente:

«¿Qué se hace con las multas que impone el Sr. Alcalde á los huertanos, porque no pagan las cuotas de consumos que les han impuesto?»

Nos dicen que en eso no hay mucha pulcritud, y que á un huertano le pedian en cierto sitio cuarenta pesetas de las cincuenta que le impusieron de multa. ¿Qué tal?»

Vamos á contestar á nuestro colega la verdad de lo que hay.

De las multas que ha impuesto el señor alcalde, solo se ha cobrado junal á un tal Barceló de la Ñora, y esta multa está en papel, unido al expediente.

¡Con que ya vé «La Provincia» lo que se hace de las multas!

Todas las otras multas impuestas á los huertanos han dado muchísimo trabajo al oficial encargado en la secretaria del ayuntamiento, y nada más, porque en su mayoría han sido levantadas en cuanto los interesados han abonados sus cuotas.

Cuando con tanta facilidad se levantan las multas por quien las impone, eso de las 40 pesetas por las 50, debe ser una interpretacion ó una falsedad.

Tambien se nos dice que en el acto de la subasta de lo embargado á Carreras de la Ñora, estuvo éste presente, por lo que no podia alegar ignorancia.

Ha ingresado en la cárcel nacional un sujeto de la provincia de Almería por harto de varias prendas de ropa á un vecino de la diputacion de Fuente-álamo, captura lo por el agente de orden público Antonio Lopez Garcia y puesto á disposicion del Sr. Gobernador para que lo remita al juzgado de Cartagena.

—Tambien han sido conducidos á la correccion dos individuos por embriaguez y escándalo, y otro, por ocupacion de armas prohibidas.

En las fiestas celebradas en Moratalla en los dias 13, 14 y 15 del actual, ha sido herido gravemente por un toro corrido en el interior de la poblacion, José Andarin y Gramadil, natural y vecino de Ollerías (Valencia).

No es exacto, como dice «La Paz», que la comision provincial celebrara en 1.^o del actual tres sesiones, no celebrando más que una, pues las que publica el «Boletín oficial» del dia 11, por una equivocacion involuntaria están repetidas.

El oficial primero de la Administracion de Contribuciones de esta Delegacion es un funcionario tan digno, como celoso del buen nombre de la dependendencia que desempeña.

Habiendo leído el suelto que publicamos referente á un contribuyente de la

Alberca, que decíamos no había podido conseguir que se le rebajase una contribución que injustamente se le reclamaba, se ha tomado la molestia, que le agradecemos, de probarnos que estábamos equivocados, presentándonos el expediente en que, por equidad, se han rebajado al dicho contribuyente 337 pesetas, que era lo mismo que había pedido. De cuya baja se dió conocimiento á la recaudación del Banco, y ésta á su vez la ha aceptado en todos sus efectos.

Tenemos mucho gusto en hacer constar nuestra equivocación, añadiendo además que en la dicha oficina se han despachado favorablemente y por igual criterio de equidad, cuantas reclamaciones se han presentado fundadas en ley, ó que humanamente se ha podido razonarlas.

Desde 1.º del próximo Julio empezará á funcionar en Madrid una empresa periódica que establece, para la prensa de España, Ultramar y extranjero, un servicio postal y telegráfico sumamente económico, en el idioma que se solicite.

La «Agencia Europea», que así se titula es propiedad de un amigo nuestro y la dirigirá nuestro corresponsal Sr. Bermudez, cuya actividad y especiales circunstancias para el desempeño de este cargo, son generalmente reconocidas.

La Dirección general de Rentas Estancadas, en orden de 28 de Mayo último, se ha servido autorizar la creación de un estanco en la colonia «Armida», término municipal de Pacheco.

La recaudación por los derechos de consumos en el día 25, importa 1709 pesetas 69 céntimos, y en igual día del año anterior 1000'81, resultando un aumento de 703 pesetas 88 céntimos.

Por la administración de propiedades é impuestos se han pedido al ayuntamiento de Archena esplicaciones acerca de ciertos errores cometidos en el expediente de subasta de los derechos de consumos y antes de proceder á esta.

Quisiéramos interesar á los señores Delegados de Hacienda y del Banco en favor de los colonos que tienen atrasos por contribuciones, con el objeto de que se les diese un nuevo plazo, que no había de ser muy largo, sino hasta fin de Julio, porque en los días que comprende, hacen la trilla y recogen el importe de las hortalizas y otros frutos. La tolerancia, es cierto que viene de muy antiguo, pero tolerando esto mas, se dará una nueva prueba de que se hace por ellos cuanto se puede.

A consecuencia de no haberse verificado como corresponde el deslinde de la sierra de Orihuela sin haber citado á los poseedores de fincas colindantes con las señaladas en los números 748 y 749 del inventario del Estado, que adquirió en pública subasta D. Felipe Guillamon Lopez de esta vecindad, cuyas fincas están sitas en dichas sierras, se ha dispuesto en 13 del actual por el administrador de propiedades é impuestos de la provincia, que se verifique de nuevo dicho deslinde por los peritos D. Martín Albacete y D. Fran-

cisco Hernansaez, que fueron los que intervinieron en la operación de la subasta, cuyo acto tendrá lugar previa citación de todos los poseedores de terrenos colindantes en el día que determine el alcalde de esta ciudad, debiendo hallarse terminada dicha operación el 30 del corriente mes.

En esta operación están interesados, como colindantes, D. Ramon Garcia Arce y otros vecinos de Murcia y D. Juan Serna y Cuello, vecino de Santomera.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Anuncio de la subasta que ha de verificarse en esta ciudad y en Cartagena el día 25 del corriente, para el suministro ó servicio de abastecimiento de Faros de esta provincia.

Circular encargando la busca y captura del desertor Jaime Castelló Benito.

Estracto del acta de la sesión celebrada por la comisión provincial, el día 6 del corriente.

Certificación de los precios adquiridos y lo que resulta por término medio, para la liquidación de los suministros verificados en el mes de Abril último.

Nota de las obras provinciales practicadas por administración, en el mes de Febrero último.

Estracto de la cuenta correspondiente al mes de Noviembre de 1882, de la Hija de Expósitos de Caravaca.

Nota de las compras de artículos verificadas en la Factoría de subsistencias de Cartagena, durante la 2.ª decena del mes de Abril.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de intereses y admitir en dichas oficinas el cupón de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, de 2 por 100 amortizable exterior é inscripciones de corporaciones civiles y demás.

Otro id. de id. para que en el término de 15 días, puedan presentar sus solicitudes los que deseen obtener la plaza vacante de agente, para la recaudación de contribuciones en el partido de Yecla.

Id. id. de los Ayuntamientos de Píntar, Lorquí y Ceutí, de hallarse terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El alcalde de Aledo anuncia que han solicitado la concesión de cierto espacio de terreno, solar sobrante de la vía pública de dicha población, á fin de que los que se crean con derecho á dicho solar, presenten sus reclamaciones en el término de 60 días.

Estracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de esta capital, en el mes de Mayo próximo pasado.

Copia del acta de la sesión celebrada por la Junta municipal de Ojós, el 18 de Abril último.

Dice «El Diario de Albacete»: «Con insistencia circula entre personas de varias clases sociales, la noticia de que hace algun tiempo, se destinaron 10.000 reales de fondos parroquiales reunidos en esta población, á la reedificación de un templo en la ciudad de Murcia; y adquiridos algunos datos sobre el particular, podemos al presente asegurar ser incier-

ta la expresada noticia, la cual impide notablemente el favorable resultado de la recaudación de fondos que se está llevando á efecto, para la reparación del templo de la Purísima Concepción de esta capital.

¿Pueden darnos datos más ciertos sobre el asunto los propagadores de la mencionada noticia?»

Dice «El Noticiero»:

«Ignoramos la verdad que tenga la noticia que leemos en EL DIARIO, referente á que «El Noticiero» tendrá pronto carácter político.

El propietario de este periódico, hasta hoy, no ha conferenciado con ninguna personalidad ni colectividad política de la capital, ni autorizado á nadie para ello.

Todo lo que se diga referente á este asunto es por lo menos prematuro.»

Ha tomado posesión de su cátedra el nuevo profesor de matemáticas de nuestro Instituto, Sr. Olaya, que ha sustituido al inolvidable D. Zacarías Acosta.

Dice «La Paz»:

«El día 19 se reunirá en el Teatro la Comisión mixta, para ver las decoraciones que ha ofrecido al Ayuntamiento el Sr. Mauricio.

Tenemos entendido que dichas decoraciones han servido en «Los hijos de Madrid» y otras obras; que están en buen estado y son muy aprovechables para el servicio. Su mérito está juzgado ya, puesto que se conocen y se sabe quien las ha pintado, lo cual es una garantía.»

La Comisión provincial ha acordado se pida al alcalde de Alhama el expediente y demás antecedentes referentes á las elecciones verificadas en el mes de Mayo último en dicha villa, en vista de reclamación producida por varios electores de la misma pidiendo la nulidad de aquellas.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada que publica en Madrid, con tan merecido éxito, el editor D. Gregorio Estrada, se ha aumentado con el volumen 65 (V de la sección de *Historia*): titúlase *Isabel la Católica*, y está escrita por el distinguido literato D. Eusebio Martínez de Velasco, autor de *Guadalete y Covadonga*, *Leon y Castilla* y *La Corona de Aragón* alguno de los cuales ha obtenido, en menos de tres años, los honores de la cuarta edición.

Excelente criterio, severidad histórica, estilo brillante y lenguaje correcto son las cualidades que dominan en este nuevo libro del Sr. Martínez de Velasco.

Puede obtenerse en nuestra redacción.

Teatro-Circo.—*Fantoches españoles.* Primera función para hoy domingo, á las 9 de la noche. Es un espectáculo que ha llamado la atención en las principales capitales, por sus bonitas decoraciones y la propiedad con que las figuras hacen la representación. Se hará hoy la comedia fantástica en 5 actos titulada «El Aventurero, ó la Maga Alcina» y un «Baile de Magia.»

Teatro de Romea.—Función para esta noche: *Africana.*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Manuel y el beato Pablo de Arezzo.

Mañana San Marco, S. Marceliano, San Ciriaco y Santa Paula.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D. Joaquín Costa, misas de hora

Y en la segunda por D. Ginés Martínez y D.ª Tomasa Garre, misas de hora.

Mañana en Agustinas por D.ª Dolores la Bastida, misas de media en media hora.

Y en San Antolín por los padres de D. Luis Pérez Trigueros, misas de media en media hora.

CULTOS.—Hoy termina el novenario á S. Antonio en la iglesia de S. Nicolás, predicando esta mañana á las nueve y media, D. Pedro Martínez Garre, y por la tarde, D. Francisco Díaz Rochel.

—En San Pedro termina el mismo novenario, predicando por la mañana don Ramon Fernandez Asensio, y por la tarde D. Ricardo Belmonte Toboso.

—En la iglesia del Carmen, predicará esta tarde á las seis, D. Agustin Marco.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=4

Legía Fénix.

Las familias que desean que la ropa se les conserve por mucho tiempo, que la manden colar y lavar con este producto, con el que no se necesita hacer uso de los polvos de gas, ni del carbonato, ni de las barrillas, ni de otros desinfectantes empleados hasta hoy.

Depósito: calle de las Balsas, Francisco Bargas. Puntos de venta: Barrio de S. Benito, Calle de Florida Blanca, 23, D. Domingo Martínez.

Calle de Orihuela, 38, D. José Albaladejo, Plaza de D. Pedro Pou, 17, D. José Clares, Miguel Abellan, Merced, 6.

Ochando, San Antolín.

4-3

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

Bicarbonadas sódicas-ferruginosas.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis

crónica, hipererinia viliar, hipernemia hipática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucociternia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30-19

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes, que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato. 14

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75-71

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cañamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

También tenemos quitarroces para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par. 15-9

Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tientes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo,

y farmacia de J. Cotruelo, Campos 6, Cartagena. 25-23

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Junio; de Cádiz para Barcelona el dia 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para más pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

TONICO ORIENTAL.



AL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

AVISO IMPORTANTE.

Cuantos trabajos se deseen á la pluma; ya sea la simple copia, otros trabajos caligráficos de mas importancia, y hasta de adorno y dibujo; se ofrecen hacer con prontitud, gusto y economía, con solo dar aviso á esta redaccion. La persona encargada de hacerlos, pasará inmediatamente que se nos avise, al domicilio de los solicitantes. 8-7

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.